



**JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA  
FAMILIAR Nº 1  
GARUPÁ - MISIONES  
SECRETARIA DE FAMILIA  
149017/2023**



Oficio nº 1947 / 2024

Garupá, Misiones 01 de Julio de 2024

Al Registro Provincial de las Personas.

Posadas - Misiones.

S ..... / ..... D:

Por disposición de S.S., a cargo de este Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 1, Dra. Miryan Elizabet Guidek, Secretaría Familia, sito en Bº Lomas de Garupá; colectora Leonardo Fabio Nº 4078 e intersección Nuestra Señora del Carmen. 2do y 3ro piso, de la localidad de Garupá, provincia de Misiones, me dirijo a Ud. en los autos caratulados “**EXPTE. Nº 149017/2023 JONER RUDI JOSE S/ Divorcio Unilateral**”, a fin de comunicarle lo dispuesto en los mismos.

Para mayor recaudo se transcribe la parte pertinente de la sentencia que así lo ordena: "Garupá, Misiones 09 de Abril de 2024 **Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... FALLO: I.DECRETANDO** el divorcio del matrimonio conformado por el Sra. JONER RUDI JOSE, D.N.I. 22.014.765 y la Sra. ALTAR LUCIA ELENA, D.N.I. 23.412.977, celebrado el día 28 de enero de 1.994, inscripto en Acta Nº 48, Tomo: 18 A, Año 1.994, expedido por el registro provincial de las personas de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones. (... **VII.FIRME** que sea, líbrese Oficio al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones a los fines de la toma de razón y expídase testimonio y/o copia certificada, previo pago de la tasa de justicia y administrativa.-" Fdo: Dra. Miryan Elizabet Guidek, Juez de 1ra. Instancia de Familia y Violencia Familiar, 1ra Circunscripción Judicial, Garupá, Mnes.

**OTRO SI DIGO:** "Garupá, Misiones 1 de julio de 2024. Proveyendo la contestación de oficio del Registro de las Personas, téngase presente lo solicitado y atento a ello **ACLARESE** que el lugar de inscripción del matrimonio corresponde a la ciudad de Posadas, Misiones. Fdo: Dra. Miryan Elizabet Guidek, Juez de 1ra. Instancia de Familia y Violencia Familiar, 1ra Circunscripción Judicial, Garupá, Mnes.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

**MNE**

Digitally signed by TOUJOSSE Ruben Darío  
Date: 2024.07.01 11:13:09 AEST  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaria de Tecnología  
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 04 del mes de Julio de 2024 ante mí, jefe del Pto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte N° 1578-7-24 de fecha 01 de Julio de 2024

en Expte N° 149017/2023 Jonele Rudi Jose S). Dilucidación unilateral

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro n° 09 Folio 86 Año 2024

Trámite

MARIANA C. R. CASTILLO  
Jefa Pto. Despacho  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

12 TOMO 48 ACTA 1994 AÑO

MATRIMONIO

En Posadas Capital de la Pcia. de Misiones.

República Argentina, a 28 de Enero - Hora 9:30

de 1994 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Rudi José JONER -

JONER  
Rudi  
José  
el  
ALTAR  
Lucia  
Elena

Edad 22 años, profesión oficial de Policía estado Soltero

nacionalidad Argentino nacido en Oberá - Misiones -

domiciliado en Panambi Km-8-Oberá-Mnes- Doc. Ident. 22.014765

Hijo de Gaurindo-Raimundo-JONER

nacionalidad Argentino profesión Carpintero

y de Maria Lucí EICHEMBERG-

nacionalidad Parosileña profesión A-de casa -

domiciliados en Panambi-Km-8-Oberá-Mnes-

Lucia Elena ALTAR

Nota de Ref.  
pasa al indice  
"H" vuelta

Edad 20 años, profesión estudiante estado Soltera

nacionalidad Argentina nacida en Bs. As. Pcia -

domiciliada en Ada Zapiola - N° 4945 - Pdas - Doc. Ident. 23-412972

Hija de Anastasio Tomás ALTAR-D.I. 8.404.658 -

nacionalidad Argentino profesión empleado

y de Elena Eleonora Rivas - L.C. 6.130.796 -

nacionalidad Argentina profesión A-de casa -

domiciliados en Ada Zapiola - N° 4945 - Pdas -

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Susana Mabel JONER

Doc. Ident. 17.008.558 Edad 29 años

Estado Soltera Profesión A-de casa Domicilio E-Federal -

Serviliano RIVAS

Doc. Ident. 3.361.756 Edad 70 años

Estado Viudo Profesión Retirado Domicilio San Ignacio - Mne

Presentan sus consentimientos para este acto -  
Leída el acta firman conyugalmente  
los Padres de la nueva + testigos mencionados

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



A. M. de SEGOVIA  
Jefe de Misiones  
Leg. Excm. de las Personas  
Posadas - Misiones

Viene del Folio N° 13

Acta N° 48

= Protocolizado Libro 09 Folio 86 Año 2024 =

Corresponde al Expte. N° 1578-J24 Oficio N° 1947-I24da. Fecha 01-7-24

Venido del Juzgado de F.lia. y U. F.lia. N° 1 Secretaría de Familia

Con Asiento en GARUPA, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte. N° 149017/2023-JONER RUDI JOSE

S/ Divorcio Unilateral.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Espesos: Sres

JONER RUDI JOSE DNI N° 22.014.765 y

ALTAR LUCIA ELENA DNI N° 23.412.977

Fecha de Fallo: 07-04-2024

Fdo. M. Juan E. Gu. DEK Juez Fdo. TOURNIE RUBEN DARIO Secretario

Posadas, Misiones, 26-07-2024



*[Handwritten Signature]*  
EVELINA LÓPEZ  
Inspectora Zona Centro  
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES  
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 08 de Agosto del 2024.-

**REFERENCIA: EXPTE 149017/2023 JONER RUDI JOSE S/  
DIVORCIO  
JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los  
fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ  
Mikaela Elizabeth  
Fecha y hora: 08.08.2024 10:57:45